

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjero: 3 meses, ptas. 6,50

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicaciones a precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

EL NIÑO
Luis Gonzaga Mariano del Inmaculado Corazon
Modesto Antón García del Pozo
FALLECIÓ EN LA VILLA DE BENAVENTE (ZAMORA) EL DÍA DE LA FESTIVIDAD DE SAN PEDRO
a los once años de edad
HABIENDO RECIBIDO TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Sus desconsolados padres Don Remigio Antón Redondo y Doña Ana García del Pozo, abuela y demás familia, ruegan a sus amigos, apliquen algún acto de nuestra Sacrosanta religión por el eterno descanso del alma del finado.

El Glóbulo Rojo
PODEROSO ANTIANÉMICO
Sin glóbulos rojos en la sangre, la vida es imposible
Es por lo tanto El Glóbulo Rojo preparación ferruginosa del Farmacéutico D. Avelino Ruiz Capillas, el remedio indispensable para la curación de la clorosis, anemia, debilidad general y de cuantos padecimientos reconozcan por causa la degeneración de la sangre.
Principales farmacias.—Por mayor, S. G. Capellanes 1 Autor, Santiago, 2, Madrid.—En Segovia, farmacia y droguería de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 49 y 46.

BALANCE DE FERIAS
Acabaron las de este año, sin que hayan dejado de su raso una huella duradera.
En cuanto a la importancia de los festejos celebrados, han tenido tan poca, que no vale la pena de que hablemos de ellos, y seguramente en años sucesivos no podrán servir de modelo a que inspirarse.
Ya dijimos oportunamente que podría obedecer esta escasez de fiestas de novedad y gusto, a los estrechos límites en que se

El resultado de estas ferias y las de años anteriores, deben servir al Ayuntamiento de salvable enseñanza, y en lo sucesivo habrá que buscar un programa de festejos que constituya un poderoso atractivo y una segura fuente de ingresos para la capital.
Pero conviene mucho que al esfuerzo de la Corporación municipal, se una el de la industria y el comercio, como partes más interesadas en el éxito de las ferias, para que unidas todas las voluntades y agrupados todos estos elementos pueda ofrecerse un cartel digno de Segovia, y capaz de devolver vigor y frescura a unas fiestas que agonizan por falta de iniciativas y escasez de recursos.
Interesa mucho tener en cuenta estas indicaciones, pues de seguir como hasta aquí, será preferible mil veces suprimir radicalmente las ferias, reduciéndolas a cualquier festejo de modesta categoría con que obsequiar a los forasteros que por costumbre suelen visitarnos el día tradicional de San Pedro.
En cuanto a la idea por algunos apuntada de trasladar las ferias al mes de Septiembre, creemos que poco ó nada de provecho se conseguiría, continuando aferrados a los actuales procedimientos, sin contar con que por aquella fecha se celebran también las ferias de Valladolid, cuyo importancia con relación a la nuestra no puede desconocerse, siendo esta causa bastante para restar a Segovia, muchos forasteros.

La concurrencia de forasteros ha sido en general escasa, descontando el día de San Pedro, consagrado por la tradición y la costumbre a que acuden aquí las gentes del campo con objeto de proveerse de útiles para la recolección.
Este día, realmente, trajo a Segovia muchísimos forasteros, y ha sido el único que ha dado a las ferias la animación que requieren.

ello se preocupan más las sociedades y los particulares, y ya son algunas las súplicas que se dirigen para el arreglo de la cuestión.
El Círculo Industrial de Madrid, en nombre de sus numerosos representantes, ruega al Gobierno influya en la enorme depreciación que sufre nuestra moneda y se evite la total ruina de nuestra industria y nuestro comercio.
No señalan, por no ser esa su misión, las causas de que la peseta española valga 40 céntimos menos que otra moneda similar del extranjero, pudiendo ser esto por el desnivel entre las reservas metálicas del Banco de España en relación con las constituidas en los demás Bancos de fuera de aquí.
Muchos son los remedios que se dan, pero es seguro que el mal es grave y se necesitan medicamentos energéticos, y aun procedimientos de cirujano, no cataplasmas de curandero.
España tiene que buscar la solución del problema en la transformación definitiva de su régimen monetario, que mientras no tenga moneda sana y sólida, todo cuanto se intente resultará inútil para mejorar sus cambios con el extranjero.
Estamos en lo que un ilustre tratadista llama política expectante, ó sea en dejar a la naturaleza que obre. El oro, la única moneda que admite el comercio internacional de Europa y América, no circula en España y el billete de Banco se cambia por plata, no por sólida moneda, y cuyo valor representativo excede en más de un 30 por 100 a su valor intrínseco, y ésta es la principal causa para explicar el desequilibrio cada vez mayor de los cambios.

La causa del mal está como dice un escritor, en que así como tenemos una apariencia de enseñanza sin tener enseñanza, y una apariencia de administración sin tener administración, y otras muchas apariencias sin las realidades que representan, tenemos apariencia de moneda sin tener otra que aquellos signos de valor imaginario que proporcionaron a Felipe IV de Francia un duro imaginativo.
El dilema es favorable: ó se concluye con el convencionalismo en ese punto ó el convencionalismo puede concluir con la vida económica de España, pues la cotización actual de los cambios, y aun bastante menor, significa ruina, desequilibrio y perturbación.

La cuestión de los cambios.
La escandalosa subida de los cambios, debe ser para el Gobierno asunto poco interesante, toda vez que no hace nada por remediar los perjuicios tan grandes que ocasiona. De

Nuevos jueces municipales.
Partido judicial de Sepúlveda
Aldeacorbo, D. Aniceto Gómez Pérez; Aldealengua de Pedraza, D. Frutos Moreno Grande; Aldeonsancho, D. Cefirino Martín Díez; Aldeonte, D. Antonio Alonso González; Arahuetes, D. Santos Jimeno Peñas; Arcones, D. Esteban del Amo García; Arevallillo, D. Guillermo Tejedor Illera; Barbolla, D. Gregorio Cristóbal Estebanaraz; Bercoimuel, don Juan Martín Bordet; Boceguillas, don Remigio Onrubia García; Cabezueta, D. Gervasio García Ruiz; Cantalejo, don Casimiro Díaz Gómez; Carrascal del Río, D. Benito Hernández Fraile; Casla, D. José Mucio Gil; Castillejo de Mesleón, D. Angel García Gómez; Castriello de Sepúlveda, D. Andrés Rodrigo Antoranz; Castrojimenso, D. Román Martín y Martín; Castroserna de Abajo, don Lorenzo Alvaro Alvaro; Castroserna de Arriba, D. Pedro Alonso Alvaro; Castroseracin, D. Marcos Francisco Sanz; Cerezo de Abajo, D. Moisés Pardilla y Pardilla; Cerezo de Arriba, D. Francisco Héras Sacristán; Condado de Castilnovo, D. Juan Gilarranz Casla; Duratón, D. Juan del Val Pascual; Duruelo, don Paulino Gómez Zarza; Encinas, D. Saturnino Torres Provencio; Fresno de la Fuente, D. Tirso España de Diego; Fuenterrebollo, D. Manuel Vaquerizo Muñoz; Gallegos, D. José Hernanz Casillas; Gajeros, D. Máximo de Diego Martín; Hinojosa D. Nicomedes Rodríguez López; Matabuena, D. Gabriel Martín Alvaro; Matilla (La), D. Pedro Alvaro García; Navarria, D. Gabriel Baeza Ayuso; Navahilla, D. Cecilio Merino Peña; Navares de Ayuso, D. Angel de Frutos Martín; Navares de las Cuevas, D. Manuel Torres Alvaro; Navares de Enmedio, D. Isidoro Martín Alonso.
Orjuna, D. Manuel Velasco Martín; Pajarejos, D. Vicente Martín Gil; Pedraza, D. Mariano; Hernando Pauli; Perorrubio, D. Francisco Benito Burgos; Prádena, D. Julián Matesanz y Matesanz; Puebla de Pedraza, D. Julián García Arranz; Rebollo, D. Valentín Benito Miguel; San Pedro de Gaillos, D. Paulino Moreno Bravo; Santa María, D. Pedro Enebral Sanz; Santo Tomé del Puerto, D. Ruperto Martín García; Sebúlcor, D. Lucas de Santos Díez; Sepúlveda, don Casimiro Montalbán y Rico; Siguero, D. Pedro Gómez Martín; Siguero, D. Bernabé González Martín; Sotillo, D. Juan Montero San Juan; Torre Val de San Pedro, D. Martín de la Calle Martín; Turrubuero, D. Félix Barahona Martín; Uruñes, D. Pedro Orcajo Velázquez; Valdesimonte, D. Ambrosio García Sanz; Valle de Tabladillo, don Ciriano Peña García; Valluella de Pedraza, D. Gabino Berzal Alba; Valleruela de Sepúlveda, D. Manuel Velasco Pascual; Ventosilla y Tejadilla, D. Francisco Mayorral González; Villar de Sobrepesa, D. Marcos Barrio Escorial; Villaseca, D. Paulino Rodrigo Martín.

Folleto del DIARIO DE AVISOS
ODIO, AMOR Y COMPASION
(Continuación)
tro, se había hecho dueño de vuestro destino y porvenir; y lo sabía porque no ignorando ninguno de los secretos que tenéis os había visto regoijada por su muerte, y afidida luego que esta nueva fué desmentida. Entonces juré que el miserable moriría a mis manos, y al cabo cumplí mi juramento.
—¿Qué decis? ¡Gran Dios! ¿Serías vos el que disparó sobre el conde de Quéryrain?
—Esta es la verdad, señora, yo fui; pero no he cometido este asesinato para dejar libre y a beneficio de otro el puesto que aquél ocupaba a vuestro lado. Y de qué me sirve el vivir si al fin contra mi propósito ha de suceder así? Iré pues a denunciarme a la justicia luego que salga de aquí. Vos nada tenéis que temer por el escándalo, porque vuestro nombre no figurará en todo esto.
—¿Se trata aquí del escándalo? repuso la condesa admirada de la brillante justificación que el cielo empleaba a favor de Dubourg, y absorta al recordar el sentimiento y seguridad con que la había tratado poco antes, Jeremías añadió, —no quiero que os denunciéis; quiero que viváis, porque necesitaré de vos.
—Pédimos lo que os plazca, excepto

el veros pertenecer a otro. Bastante he sufrido en tiempo del conde vuestro primo.
—Bien, ya os he dicho, que no quiero os denunciéis, y si no hay otro medio de obtener vuestra obediencia, me lo emplearé.
—¿Qué, retiráis vuestra palabra?
—La retiraré.
—¡Oh! gracias—repuso Jeremías con júbilo,—gracias me quedo.
—¿Qué me importa ahora mi libertad? Siempre seré vuestro esclavo.
El mismo día, efectivamente, pidió la condesa de Morigny la suspensión de preparativos para su boda. Obraba entonces con segunda intención? ¿ó era este un medio indirecto para venir a un rompimiento con su futuro?
Sea lo que fuere la casualidad ó su especial previsión no le pudieron servir mejor.
Algún tiempo después supo que Dubourg estaba restablecido de su enfermedad, creyéndose que jamás recobraría su perdida razón. Por lo mismo no tenía que temer ningún perjuicio de sus venganzas: entonces envió a Jeremías a Guadalupe, bajo el pretexto de que lo preparase todo para recibirlo. Los sueños más insensatos dominaron la imagi-

nación del esclavo. Partió embriagado de gozo esperando el porvenir con impaciencia y no comprendiendo que expiación se había retardado, era porque no bastaba a su horroroso crimen. Para que fuera completa era necesario el engaño después de la esperanza, y después del engaño la muerte.
Apenas se había embarcado, cuando la condesa renovó su proyectado enlace con el protegido de su tío. Consolaba al joven del retardo que había puesto a su dicha mostrando ahora la más graciosa diligencia como medio de justificar el anhelo que tenía de recibir su mano.
De común acuerdo se abrevió el plazo todo lo posible, y el tiempo no paró para tomar venganza de la ligereza de Julieta. El día señalado para la ceremonia llegó al fin, sin que ningún otro José se presentara a detener el Sol; y todo él se puso como el mejor entre los más dichosos de la vida.
El anciano de Premorin se consideraba entre los ángeles.
—Bien sabía yo, dijo a los nuevos esposos luego que el salir de la Iglesia, una rica calea seguida de una larga hilera de elegantes coches los conducía al galope de sus briosos caballos: —bien sabía yo, que con la perseverancia se sale

bien con las mujeres. La mujer varía frecuentemente, decía Francisco I, y temerá. El momento favorable llega al fin, y entonces no se trata de esperar.
Pasaron algunos meses. El nuevo marido de la condesa, extraño ya a las primeras impresiones del amor de una mujer propia, había vuelto a empezar su vida de joven, y Julieta que había sabido sustraerse a las más duras pruebas de amor y se consideraba al abrigo de todo engaño, no habría sabido sufrir esta última? En sus cansadas ó más bien gastadas pasiones comprendía que su nuevo enlace era como un puerto seguro desde donde podía descubrir una costa alegre, y que apesar de la monotonía del paisaje valía más que la poética inmensidad de los mares.
Tal había podido ser en pensamiento: mas no osaremos nosotros afirmar, que para lo sucesivo hallase ese puerto seguro en la casa de su esposo. Entre tanto nada parecía deber alterar en su porvenir la quietud que empezaba a gozar, porque el pasado le enseñaba el arte de transigir y le había acostumbrado a la indulgencia. Le quedaba únicamente cierta sensible y profunda melancolía que no le faltaba encanto.

(Continuará)



LA PROVINCIA

Santa María de Nieva

Se ha suicidado colocándose sobre la vía férrea probablemente al paso del tren descendente núm. 29, que llega a esta estación a las 12 de la noche, el rico labrador de esta villa, D. Claudio Roldán Agudo.

Parece ser que desde hace días notábase en este grande preocupación. Conocido el hecho por el Juzgado de instrucción, este se presentó inmediatamente en el lugar del suceso, procedió a la formación de diligencias y ordenó el levantamiento del cadáver.

El hecho ha impresionado hondamente a la población. Mañana dará detalles de la trágica muerte del Sr. Roldán, tan apreciado en esta villa por sus excelentes prendas personales.

El Corresponsal

Junio 30

En Riofrío de Riaza

Un incendio.—Tres casas abrasadas.—Niños salvados.—Las pérdidas.

Entre doce y una de la madrugada del sábado último se declaró un voraz incendio en el barrio de Riofrío de Riaza, llamado Cuatro Calles, devorando las llamas una casa hueca de Juan Vicente García y Nicolás Rodríguez Vicente, otra de Dionisio Gaitero Sanz, y otra del citado Nicolás Rodríguez, quedando destruida a causa de los trabajos realizados para atajar el fuego, otra casa de Mariano García Miño.

Al comenzar el incendio, el secretario del ayuntamiento de Riofrío, don Ignacio de Lama, el cual se entregaba al sueño en su casa, que está contigua a la segunda de las destruidas que se cita, se despertó sobresaltado, oyendo voces infantiles, que gritaban: «¡Que nos abrasamos, socorro!»

El Sr. Lama, se medio vistió apresuradamente y cogiendo un hacha, salió a la calle, procediendo enseguida a derribar la puerta principal de la casa de donde partían tan angustiosos gritos.

Su labor fué breve; cedió la puerta a los hachazos, y aunque con trabajo por el mucho humo que le ahogaba, pudo el Sr. Lama salvar la vida a tres niños, uno de doce años, otro de siete y otro de cinco.

Las pérdidas ocasionadas en la casa hueca, por donde se creó empujé el fuego, ascienden a 700 pesetas, según manifestación de los dueños.

En la de Dionisio Gaitero, de donde fueron sacados los chicos que antes se mencionan, no pudo salvarse nada de cuanto contenía, ascendiendo los perjuicios a unas 1.712 pesetas, calculándose en igual cantidad los sufridos en la de Nicolás Rodríguez, (hombre de posición desahogada), pues si bien pudo salvar de las llamas algunos muebles y efectos, el edificio era de más valor que los otros quemados.

Cuanto a la de Mariano García, cuya techumbre fué derribada en parte para atajar el fuego, sufrió daños por valor de unas 375 pesetas.

El incendio supóse casual, juzgándose con bastante fundamento tuvo origen, según antes se dijo, en la casa hueca, en la cual se almacenaron pocas horas antes de iniciarse el siniestro, varias cargas de carbón acabado de fabricar, entre el cual es posible hubiera algunos tizos no bien apagados.

Las autoridades de Riofrío, el vecindario todo y la Guardia civil de Riaza, a las órdenes del jefe de la línea, trabajaron denodadamente en la extinción del siniestro.

NOTICIAS

Advertencia.

Terminado el segundo trimestre, esta Administración empezará a hacer los recibos de los señores suscriptores que aparezcan en descubierto.

Advertimos que los recibos que no estén recogidos en el día diez del corriente, se pasarán al Banquero, cargando a los suscriptores morosos el importe del giro. A fin de evitarles este aumento les rogamos encarecidamente que se apresuren a retirar los recibos correspondientes.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo, el virtuoso e ilustrado sacerdote D. Luis Yuste.

Muerta por un rayo

Según noticias de nuestro corresponsal del día 27 del pasado, descargó sobre el pueblo de Navares de Enmedio, una furiosa tormenta que hizo mucho daño en los sembrados.

Una chispa eléctrica mató a una mujer llamada María Frutos, cuando se encontraba en la misma habitación con su esposo y un hijo, sin que estos últimos tuvieran más novedad que la fuerte sacudida que experimentaron y el dolor natural por la terrible desgracia de que fueron testigos.

Eminentemente tónico

Para la inapetencia, pesadez de estómago y dispepsia, tomad el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender. Pídale siempre Elixir Saiz de Carlos, farmacéutico, médico y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura por cuya razón lo recetan los médicos. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Casa de Socorro

Ha sido curado en la Casa de Socorro de una herida leve en la cara, el que dijo llamarse Galo Deogracias Peña, de 41 años, casado y jornalero, la cual herida le fué causada, según dijo, por Eleuterio Iglesias, de 29 años, también jornalero.

Detalles de una desgracia.

El maquinista del tren de mercancías

1.002, que procedente de Medina tiene la llegada a Segovia a las 12 de la mañana, fué el que notó en la vía, cerca de la estación de Santa María-Ortigosa, la presencia de restos humanos, que luego resultaron ser los de Claudio Roldán Agudo, suceso del cual dimos cuenta en nuestro número anterior.

Dicho tren se detuvo, con tal motivo en el lugar aludido, una hora y seis minutos, quedando el cadáver custodiado por los obreros de la vía, en tanto llegaba el juzgado, a quien se dió aviso inmediatamente del suceso.

El desgraciado Sr. Roldán Agudo, contaba 52 años, y parece que desde hace algún tiempo, según manifestaciones de su familia, padecía de monomanía suicida.

Ha sido nombrado bibliotecario del Instituto de esta capital, a la vez que desempeña el cargo de archivero de Hacienda que hoy posee, D. Julián Palencia.

—Ha sido trasladado a Soria con los cargos de archivero provincial y de Hacienda, nuestro buen amigo, el bibliotecario de este Instituto, D. Juan Francisco Zarracín.

Hoy en el atrio de San Antonio el Real, y hora de las once de su mañana, se repararán 400 panes a los pobres de solemnidad, recaudado de los cepillos del Santo, y entiéndan no vayan más que los necesitados, pues en esto se tendrá el mayor cuidado.

OJEN.—Logenzo Bernal—Valladolid.

La pesca

Por la Guardia civil de Aguilafuente han sido denunciados los vecinos de Lastras de Cuéllar, Agapito Rodríguez, Celestino Fernán y Nicolás Lozoya, los cuales se dedicaban a pescar sin autorización en el río Cega, con una manga, que les fué ocupada, así como 466 gramos de peces que con ella habían cogido.

Se ha recibido la cesantía y unida a ella la nueva reposición en su destino del oficial 4.º de la Administración de Hacienda de esta provincia, D. Adolfo Escalante, por lo que le damos la más cordial enhorabuena.

Ha sido trasladado a Madrid a la Comisión liquidadora, el señor coronel del Regimiento Reserva de esta capital, D. Fernando Beaudé.

Comisión provincial

El señor gobernador civil autorizó ayer los siguientes acuerdos de esa Comisión:

—Teniendo en cuenta su importancia, reservar para la primera asamblea de la Diputación que se celebre, una comunicación de la Comisión provincial de Burgos, en que ruega a la de Segovia, manifieste si está dispuesta a cooperar a la ejecución del proyecto de ferrocarril que ha de unir a Madrid con el Cantábrico pasando por Aranda, Burgos y el partido de Villareyo, teniendo en consideración está llamada dicha vía a desenvolver la prosperidad de la comarca de las provincias de Madrid y Segovia, por que ha de atrevesar, indicándose también en la comunicación referida, si la Corporación provincial de Segovia está dispuesta a enviar un representante a la reunión magna que ha

de celebrarse en Bilbao, con el fin de acordar los medios mejores para construir la vía mencionada.

—Advertir al Ayuntamiento de Aldehuela del Codonal, que los socorros que pide del fondo de calamidades para remediar los daños causados por un pedrisco en aquel pueblo, debe, según la ley, solicitarlos del Gobierno de la Nación, sin perjuicio de que la Diputación apoye sus gestiones con el mayor interés.

—Que para evitar falsas interpretaciones, se adicione al pliego de condiciones formulado para la subasta de construcción de un pabellón con destino a presuntos dementes, la que sigue: «El rematante asumirá todas las obligaciones y responsabilidades que la ley sobre accidentes del trabajo de 31 de Enero de 1900, impone a los patronos ó propietarios de las obras»; suprimiéndose, en cambio, el artículo de dicho pliego, que dice que si por consecuencia de la subasta, se obtuviera alguna rebaja en el importe total de las obras, la cantidad a que aquella ascienda podrá emplearse en mayor obra ejecutada si la hubiera, y si no en mejorar el edificio, por no convenir ésta a los intereses de la provincia.

Ha fallecido en Benavente (Zamora) el niño de once años, Luis Gonzaga, hijo de nuestro estimado amigo, don Remigio Antón Redondo, tan conocido en Segovia, donde durante algunos años ejerció la abogacía.

Reciban tanto el Sr. Redondo como su esposa, doña Ana María y demás familia, la expresión de nuestro más sincero y profundo pésame, por la dolorosa pérdida que acaban de experimentar y déles Dios resignación suficiente para sobrellevarla.

Cartas desconocidas

Día 1.º Julio.

D. Antonio Montenegro, ingeniero.—Segovia.

D.ª Eloisa Romero, calla de Cascajares.—Segovia.

Doña Lorenza Peña, Maestra de Niñas. Devuelta de Villovela.

Sigue enfermo de cuidado nuestro amigo D. Francisco Carsi, habiéndosele administrado ayer tarde el sacramento de la Eucaristía, a cuyo solemne acto asistió una numerosa concurrencia, formando parte de ella el Vicario Capitular señor Boniloch, y el general gobernador de la plaza señor Cabello.

Hacemos los votos más fervientes por que encuentre el enfermo un pronto y completo restablecimiento.

Ha dado a luz con felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro querido amigo D. Victoriano Villoslada. Sea enhorabuena.

El Ayuntamiento, en la sesión del viernes último, acordó consignar en acta, por unanimidad, en voto de gracias para el DIARIO DE AVISOS por su reciente campaña en favor de los intereses de Segovia, en el asunto relacionado con la empresa de los ferrocarriles del Norte. Ahora, como siempre, el DIARIO DE AVISOS no ha hecho más que responder a sus compromisos con el público, inspirándose en lo más conveniente y benéfico para este pueblo; y si algo nos faltara a la satisfacción del deber cumplido, bastaría ese honroso voto de gra-

cias consignado por el Ayuntamiento, representación genuina de esta ciudad, para que nos sintiéramos pagados con exceso en el resultado de una empresa que a todos por igual nos importa.

Anteayer salieron para Madrid nuestros buenos amigos el conocido sportman D. Dionisio Catáneo, y el primer teniente de Artillería, D. Rafael Breñosa.

Ha sido nombrado fiscal municipal de Segovia, nuestro querido amigo D. Ignacio Rey, a quien felicitamos cordialmente por el importante cargo que acaba de confiársele.

Ayer regresaron a Madrid, después de haber permanecido algunas horas en Segovia, nuestros distinguidos amigos, D. Mariano Matesanz y D. Ramón Saéz.

Se nos asegura que es muy probable que durante todo el verano luzca en el paseo del Salón la iluminación que hemos tenido en los días de ferias.

Mucho celebramos se confirme la noticia.

Se encuentran en Segovia nuestros buenos amigos el distinguido ingeniero de Caminos, D. Gabriel Rebollo y su elegante esposa; el conocido comerciante de Madrid, D. Segundo Rincón con su estimable familia, y el joven estudiante de Derecho, D. José Lorente Armesto.

A todos enviamos nuestro cordial saludo de bienvenida.

Por referencias fidedignas tenemos entendido ha perdido el Ayuntamiento como empresario de la corrida de toros del día de San Pedro 3.000 y pico de pesetas.

Anteayer falleció a la edad de 58 años en San Ildefonso, nuestro querido amigo D. Francisco Arenas Heras, Alcalde y Juez municipal que fué del Real Sitio, y acreditado comerciante de la misma localidad.

El finado era una persona muy estimada por su laboriosidad, honradez y condiciones de carácter, siendo seguro, que su muerte habrá sido muy sentida en San Ildefonso, como lo ha sido entre los muchos amigos de esta localidad.

Descanse en paz el finado, y reciban su esposa doña Emilia Rodríguez, sus hijos D. Wenceslao, Natividad y Francisco, y la familia toda, el testimonio de nuestro pésame más sentido por la dolorosa e irreparable desgracia que les afijé.

Papel de cartas

con diez vistas de Segovia. Paquetes de 50 pliegos 1,50 pesetas. Impresos para las cuentas del Pósito. Modelación completa. De venta en la librería del DIARIO DE AVISOS, Plaza del Corpus, núm. 10.

Por R. O. del Ministerio de Hacienda se ha prorrogado el plazo para la provisión voluntaria de cédulas personales hasta el 31 de Julio.

Por la Dirección de Penales ha sido destinado a cumplir la condena de 6 años y un día de presidio mayor, en el penal de Burgos, el recluso en la cárcel de esta ciudad por el delito de robo, Mariano Alonso López.

Instrucción pública

Ha tomado posesión provisionalmen-

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 1.º Julio
Los precios puede decirse que continúan inalterables y cotizamos sin decaer.
Trigo a 43 y 43'50 rls. las 94 libras.
Cebada de 22 a 23 id. fanega.
Centeno 33 id., id.
Algarrobas a 38 id., id.
Aceite superior, 13'50 pesetas arroba.
Petróleo 24'50 pesetas caja.
Bacalao fardo primera 58 pesetas.
Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas.
Alubias saco 100 kilos 49 id.
Garbanzos de 120 a 190 reales fanega, según clases.
Garbanzos para sembrar a 15 pesetas.
Añicores de 12, 13 y 14 id., los 11'50 kilos.
Pimiento de 10 y 11 id. los 11'50 kilos.
Jabón arábica a 11'25 los 11'50 kilos.
VINOS.—Arganda a 17 rls. sin puarta id.; chinchón 17 id., id.; ribera a 12 id., id.; aguardiente chinchón 75 id. arroba, id. id.; imperial de Málaga a 80 id. arroba, id. id.

Herrera de Pisuerga 19
La cosecha se presenta buena.
Tiempo de calores y nublados.
Precios sostenidos.
Hay pocos vendedores y pocas existencias.
En partidas ofrecen 236 fanegas de trigo a 45 reales las 92 libras y sólo pagan a 44, habiéndose vendido 472 a 44.
Se ha dado comienzo al arranque y siega de algunos sembrados, y esto hace que las entradas a este mercado carezcan de importancia, así que los precios pueden tenerse como nominales.
Trigo a 43 reales fanega; centeno a 30; cebada a 27; algarrobas a 40; yeros a 42; lentejas a 40; avena a 18.
Garbanzos superiores a 120 reales fanega; regulares a 110; medianos a 84; alubias de huerta a 120; muelas a 46; guisantes a 40.
Harina de primera a 16 reales arroba; de segunda a 15; de tercera a 14.
Salvado de primera a 13 reales fanega; de segunda a 11; de tercera a 10; cascajo a 8'50; echaduras a 17.

Alar del Rey (Palencia) 29
Papas a 5 reales arroba.
Bueyes de labor a 1500 reales cabeza; novillos de tres años a 1000; añojos y añojas a 840; vacas ovejales a 620.
Cerdos al destete a 80 reales uno; de seis meses a 220.
Idem la canal a 72 reales arroba.
Ovejas a 44 reales una; carneros a 72; corderos a 35.
Lana blanca fina a 42 reales arroba; basta a 40; negra fina a 40; basta a 36.
Piel de cabrito a 190 reales docena; de cordero a 84.
Los precios siguen sostenidos cotizándose.
Trigo a 42'50 reales las 92 libras; centeno a 32; cebada a 28; yeros a 40; lentejas a 46; avena a 27.
Garbanzos superiores a 140 reales fanega; regulares a 110; medianos a 90; alubias de 60 a 120; muelas a 54; guisantes a 40.

Harina de primera a 16 reales arroba; de segunda a 15; de tercera a 14'50.
Salvado de primera a 13 reales fanega; de segunda a 10; de tercera a 9; cascajo a 8; echaduras a 17.
Patatas a 4 reales arroba.
Aceite de 54 a 56 id. id.
Vino blanco de 25 a 30 reales cántaro; tinto a 14; vinagre blanca a 12; aguardiente anisado a 36; sin anisar a 30.
Petróleo a 95 reales caja.
El Corresponsal.
Cervera de Pisuerga (Palencia) 29
Tiempo de muchos calores, con tendencia a nublados.
Precios sostenidos.
El mercado ha sido de poca importancia por estarse celebrando la feria en la inmediata villa de Aguilar de Campó.
Trigo a 48 reales fanega; común a 44; centeno a 36; cebada a 32.
Garbanzos superiores a 130 reales fanega.
Patatas a 5 reales arroba.
El Corresponsal.

Nava del Rey (Valladolid) 29
Tendencia del mercado, indecisa.
Entrada 400 fanegas.
Hay ofertas de trigo en partidas de 3.000 fanegas a 45 reales fanega y sólo pagan a 43'75, habiéndose vendido 200 a este precio.
Predos al detall:
Trigo de 43 a 43'75 reales las 94 libras, centeno a 29 reales fanega; cebada a 22; algarrobas a 30.
El Corresponsal.
Valladolid 30
Caml.—Han entrado unas 150 fanegas trigo a 43'50 y 43'75 las 94 libras.
Almacenes generales.—100 fanegas trigo a 44'00 y 44'50.
Centeno.—30 fanegas a 32'50.
Harinas.—Se cotizan: harina de primera extraña a 17'80 reales arroba, de primera extra a 16'80 todo pan a 15'60 de segunda a 15, de tercera a 14, terciilla a 9'00 con saco, sobre vagón en Esta Estación.
Los menudos sin saco se pagan:
Charta a 18 reales fanega, comidilla a 13, salvados a 9; trigoillo a 22.
El Corresponsal.



te, de la escuela de niñas de Maderuelo, doña María Pérez Jurado.

—Se han recibido en la secretaría de la Junta provincial, las cuentas del material escolar pertenecientes á 1899 y 1900, de Condado de Castilnovo y Raparriegos.

Acompañada de su distinguida señora se encuentra en Segovia, donde pasará la temporada de verano en casa de nuestro amigo D. Domingo Fernández, el distinguido profesor de piano D. Carlos Beck.

Nuestro amigo particular, el diputado á Cortes por Santa María de Nieva, don Raimundo Ruiz, salió ayer tarde para Madrid, después de haber permanecido muy pocos días en esta población.

Ha salido para Santa María de Nieva, luego de permanecer unos días al lado de sus hijos nuestro distinguido amigo don José Rey, padre del diputado don Rafael, y del conocido médico D. Tirso.

Nos escriben desde Ortigosa del Monte lo siguiente:

En un cercado de este pueblo, titulado «Navatejero», se oyen hace unos cuantos días berreos y gemidos lastimosos; el pueblo está atemorizado por no poder descubrir el fenómeno.

Van los vecinos con escopetas y perros, sin conseguir dar con el origen de tan extraño suceso.

Un mozo de este pueblo, llamado Francisco Carralón, al servicio del alcalde, á las nueve de la noche del 24, salió en busca de unos novillos en dicha cerca, cuando fué acometido de tal manera por el citado fenómeno, que se vió obligado á decir: ¿Eres ánima del otro mundo?... ¿Qué quieres?

Al no recibir contestación, volvió corriendo al poblado, y el espanto le ha producido una enfermedad, por cuya causa guarda cama.

El muchacho es soltero y tiene treinta y un años.

Viajes económicos

Desde ayer, primero del actual ha establecido la empresa de Ferrocarriles del Norte, viajes de ida y vuelta á los puntos que á continuación se indican, y á los precios siguientes.

Salida de Segovia en el tren de las 12:28. A San Sebastián é Irún 2.ª 41'35 pesetas en 3.ª 25'35.

A Bilbao 2.ª 41'35 pesetas, en 3.ª 25'35. A Coruña 2.ª 55'00 pesetas en 3.ª 33'00.

Salida de Segovia á las 1:35. A Santander 2.ª 41'35 pesetas, y 25'35 en 3.ª.

A Gijón 2.ª 45'30 pesetas, y 27'55 en 3.ª.

A Avilés 2.ª 45'30 pesetas, y 27'55 en 3.ª.

Salida de Segovia á las 12:28. A Vigo 2.ª 55'00 pesetas, y 33'00 en 3.ª.

A Pontevedra 2.ª 58'20 pesetas, y 34'50 en 3.ª.

Estos billetes solo son válidos por treinta días, pudiéndose solicitar otros treinta de prórroga en la estación de salida ó en la de destino antes de terminar el plazo y abonando el 10 por 100 del precio del billete.

Igualmente se puede obtener otro plazo de treinta días más, ó sean noventa días, sobre el primero, abonando el 10 por 100 sobre el precio del billete, más el 10 por 100 ya abonado.

Un banquete

Galantemente invitamos, asistimos en la tarde de ayer al banquete ofrecido por el personal empleado en «La Electricista Segoviana» como prueba de consideración y cariño hacia su director técnico y querido amigo nuestro D. Juan Moreno Luque.

Celebróse el banquete en uno de los comedores del Café de la Unión, ocupando la presidencia el Sr. Moreno y sentándose á la mesa sus subordinados Sres. D. Pedro Ortiz de Paz, don José Arranz, D. Carlos Santius-te, D. Juan Lorenzo, D. Santiago Duque, D. Manuel González, D. Agustín Ruiz, D. Enrique Silvestre, D. Julián Aldeamil, D. Juan Santa Isabel, don Eleuterio Francisco, D. Mariano Marqués, D. Pedro Laguna, D. Juan Mozo, D. Jacinto Sáez, D. Eduardo Nardales, D. Felipe Raniero, D. Policarpo Palacios, D. Vicente Velasco, don José Fernández, D. Andrés Miguélañez, D. Félix Minguéz, D. Andrés Santamaría, D. Gaspar de la Calle, don Mariano Gómez, D. José Sastre,

don Pablo Sacristán y nuestro compañero de Redacción Miguel Zarraga.

Momentos antes de descorcharse las botellas de champagne, presentóse en el comedor el director gerente de la fábrica D. Ignacio Rodríguez, y acto seguido levantóse á brindar el señor Moreno Luque mostrándose profundamente agradecido al, según él, inmerecido honor que le tributaban sus subordinados al ofrecerle un banquete, testimonio de la más viva simpatía y afecto de todos los allí reunidos de los que más que jefe es un compañero, un amigo y un hermano.

Una salva de aplausos acogió las últimas palabras del Sr. Moreno, y á continuación, casi todos los que allí se encontraban pronunciaron brindis más ó menos elocuentes, pero sinceros, haciendo votos por la prosperidad de la «Electricista Segoviana», por la de sus directores técnico y gerente, y por la del DIARIO DE AVISOS

D. Ignacio Rodríguez hizo el resumen de los brindis, siendo acogidas con grandes aplausos sus palabras al prometer hará cuanto esté de su parte por el mejoramiento de los empleados, cuyos sueldos son en la actualidad mezquinos si se tiene en cuenta el impropio trabajo que sobre ellos pesa.

Agradecemos infinito las atenciones que con nosotros han tenido los empleados de la «Electricista Segoviana» y reiteramos desde estas columnas nuestra felicitación al Sr. Moreno Luque por sus frecuentes y recientes éxitos como director técnico de aquella sociedad.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 30

Noticia prematura

Adelantándose los periódicos á los sucesos, dicen ya que el señor Sagasta pasará el verano en Avila, y que la empresa del Norte establecerá un tren especial diario que saldrá de Madrid por la mañana y regresará por la noche de Avila, mientras permanezca allí el presidente del Consejo.

Comisiones de Cortes

El ministro de la Gobernación ha pedido las listas de senadores y diputados que tienen aprobadas sus actas, con objeto de formar las comisiones del Mensaje y Presupuestos y otras de carácter permanente.

De ellas se dará cuenta en el próximo Consejo de ministros.

Discusiones parlamentarias

Mañana en el Senado, se discutirán algunos dictámenes pendientes de actas, y en el Congreso se discutirá la de Cabra y después la de Valladolid.

Agresión de un torero

Al mediodía de hoy, y á consecuencia de algunas diferencias surgidas entre el matador de toros Angel Garcia (Padilla) y el conocido sastre de la calle del Príncipe D. Manuel Retana, se ha suscitado una reyerta de la cual ha resultado herido un hermano del señor Retana, pur un golpe de arma blanca que le dió en la espalda el referido matador de toros.

El suceso ocurrió en la misma sastrería y en presencia de algunas otras personas arribas de los contendientes á la intervención de las cuales se debe que la cosa no pasara á mayores.

El herido fué curado en la casa de Socorro. Su estado no ofrece gravedad.

Padilla y los que presenciaron el suceso fueron conducidos á la delegación y después de prestar declaración quedaron en libertad.

Un crimen en Almagro

El domingo 23 del actual ocurrió en Almagro un sangriento suceso que llenó de consternación al vecindario.

Hallábanse en la puerta de la taberna el dueño de ésta, Santos Bella y Manuel Barba, cuando entraron en el establecimiento un sujeto llamado Macedonio Romero, de Valenzuela y tres vecinos de Almagro.

Invitó Marcelino á beber á Santos

Bella, y como éste se negara, el de Valenzuela sacó una pistola de dos cañones, y sin que precediera disputa alguna, le disparó un tiro que, por fortuna no hizo blanco.

Salió huyendo el agresor, y quiso la mala suerte de un sereno, llamado Rufino Migallón, que este infeliz agente municipal, con temerario arrojo, pretendiera detener al fugitivo, porque el feroz Macedonio lo mató de un pistolazo.

El asesino continuó corriendo y todavía hizo un disparo al comerciante D. Francisco Gil Bartolomé, que tranquilamente volvía de visitar una finca de su propiedad, y que milagrosamente resultó ileso, porque la agresión fué muy de cerca.

Mientras los pacíficos vecinos huían aterrorizados al paso de Macedonio Romero, algunos otros, poseídos de indignación, perseguían al criminal, á quien obligaron á refugiarse en una casa de las afueras, en donde fué preso por la Guardia civil.

Los habitantes de Almagro querían lynchar á Macedonio Romero, y lo hubieran tal vez realizado á no impedirlo las autoridades.

La población ha hecho grandes manifestaciones de duelo por la muerte del honrado y valeroso sereno Migallón, cuyo entierro, muy solemne y concurrido, ha costado el Ayuntamiento.

La cuestión de Marruecos

Telegrafian con fecha de hoy, desde Gibraltar:

Se han recibido en esta plaza órdenes de Londres, suspendiendo la salida de la escuadra del Mediterráneo, que se hallaba preparada para partir hoy con rumbo á Italia.

El aplazamiento de este viaje se supone que obedece á tenerse que encontrar en el mar Mediterráneo con la escuadra francesa.

Se han recibido telegramas de Londres confirmando los propósitos del Gobierno inglés de que sean terminadas las obras del dique de este puerto y de que se emprendan otras nuevas obras de defensa en la parte oeste del Peñón.

Estas noticias han causado aquí excelente efecto.

CAVOUR.

Algo sobre el problema de la alimentación

No en vano nuestros gobiernos se ven con frecuencia obligados á rebajar la talla del soldado. Nuestros campesinos son cada vez más pequeños. Acaso tendrán más salud, pero no vigor, trabajarán mucho, pero con poca resistencia; podrán alcanzar edad avanzada, pero siempre serán débiles y hasta decrepitos antes de tiempo.

La causa primordial entre otras, de esta falta de robustez, y es sin duda alguna la deficiente alimentación.

Constante preocupación, común á gobiernos de todos los países, es el problema de la alimentación pública; de su acertada ó desacertada resolución depende el disponer de hombres vigorosos para el trabajo ó enclenques para los hospitales, asilos y cárceles; brazos para la agricultura ó miseria con todas sus consecuencias, epidemias, motines, anarquía.

No sólo á los gobiernos incumbe la resolución del problema. Estos podarían procurar los alimentos baratos. Los municipios podrán perseguir las adulteraciones, pero es indispensable que todos los secundemos, abandonando la apatía dominante.

Afortunadamente, las grandes mortandades producidas por el hambre han desaparecido en los países civilizados, gracias á los progresos de la agricultura y de la ciencia en general á los rápidos transportes, al cambio de productos, etc., pero el malestar general subsiste y aun empeora de día en día.

Si se protegiese la industria pecuaria, la agricultura, la caza y la pesca; si mediante canales de riego, se fertilizasen terrenos hoy estériles; si se estudiasen en debida forma el régimen aduanero, los transportes, las vías de comunicación, los mercados, etc., nuestra nación se bastaría á sí propia para atender la alimentación de todos

sus habitantes con la abundancia que las clases agrícolas precisan.

España no cosecha el grano que necesita para el pan que consume. Suplen nuestros campesinos en gran parte esta falta, con diversas sustancias farináceas pobres y la Higiene solo encuentra remedio á este mal, en la agricultura ilustrada; en la instrucción.

Impónese la necesidad de proteger prácticamente al labrador, dotándole de medios de instrucción hasta lograr que abandone las rutinas y aprecie el valor de los inventos modernos.

Según estadísticas inglesas, si toda la riqueza de aquel país, mucho más rico que el nuestro, hubiese repartirse por igual entre todas las familias de aquel reino, correspondería á cada una el capital de 1.500 pesetas.

De lo que se deduce aproximadamente que podrá haber una familia rica por cada 100 que no lo son. Los ricos podrán pagar lo que se les imponga, pero siendo pobres ó semi-pobres la generalidad, todo impuesto sobre los alimentos indispensables, es atentatorio á la salud pública y por consiguiente á la riqueza del país.

«Si es lícito, dice el Dr. Giné, imponer una contribución al pan, á la carne, al vino, etc., que la población indispensablemente necesita para subsistir, ¿por qué no se inventa un mecanismo para hacernos pagar un impuesto por el concepto del aire que respiramos, del agua que bebemos y del sol que nos alumbrá y nos calienta?»

Y añade el ilustre higienista de Barcelona:

«El día en que se encuentre un medio decoroso para prescindir del impuesto de consumos, tan generalmente odiado y tan expuesto á encarnar las pasiones políticas, procurando gravar sobre lo superfluo y de mero lujo, de que sólo es permitido gozar al rico, lo que el Fisco cobra de lo imprescindible necesario para la vida del proletario, entonces la Higiene tendrá que felicitarse y la Administración pública habrá dado un gran paso por la senda de la moral cristiana.»

Para el pobre campesino no hay protección oficial. Sus calamidades las lleva á solas con su familia, y para remediarlas se ve forzado á caer en las garras del usurero, único medio de que le dota la sociedad actual, para pagar el Fisco y subvenir á sus atenciones.

Embarzadas sus fincas, el hambre y la miseria le obligan á emigrar á los grandes centros en demanda de un mendrugo de pan; así aumenta la atracción urbana y disminuye la atracción rural: así se abate la agricultura por falta de brazos para el trabajo.

L. SALGUÉS.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 1.º de Julio de 1901 á las nueve de la mañana.

Table with 2 columns: Meteorological data and values. Includes Barómetro reducido, Temperatura del aire, Id. máxima, Id. mínima, Viento, Fuerza aproximada, Lluvia, and Estad del cielo.

CHARADA

Nota musical es mi primera, dos, tres, sirve para un juego, tres, dos defensas es buena cuando el todo no es cetero.

La solución mañana. Solución á la charada anterior. BE-LLO-TA

Boletín religioso.

Santos para hoy. La Visitación de Nuestra Señora, San Otón y San Longinos. En la Iglesia de las Dominicas rosario al anochecer. En la Iglesia de San Antonio el Real hoy 2 del presente y hora de la real de la mañana, se celebrará la santa misa rezada en la cual pueden los socios de

la Pia-Unión y demás fieles recibir la sagrada comunión.

A las siete y media del mismo día, se celebrará Misa cantada, después de la cual, se hará el ejercicio como terminación del último martes en honor de San Antonio de Pádua, consistiendo en Exposición de S. D. M. Estación Mayor Rosario, Ejercicio propio del día, Reserva y Villancicos al Santo.

Queda suprimido el sermón que estaba anunciado para dicho martes y se hace el ejercicio por la mañana, con motivo de celebrarse dicho día en la Santa Iglesia Catedral la procesión, llamada del Jubileo Santo.

Después de terminados estos piadosos ejercicios podrán los socios y demás fieles, adorar la reliquia del Santo

Venta

de varias fincas rústicas en Pinilla del Valle, Alameda y Canencia, partido judicial de Torrelaguna, provincia de Madrid.

Para tratar del precio y condiciones en Segovia, plazuela de San Nicolás, número 3, Leandro Martín, y en Madrid, calle de los Caños, número 7, de nueve á cinco de la tarde.

Se vende en la villa de Turégano un carro de yugo, nuevo, con tapialejos, hecho á todo coste, ó se cambia por una carreta. Al que le convenga, puede dirigirse á su dueño Juan de la Cruz en dicha villa.

VENTA

De un terreno labrantío en los pueblos de La Cuesta y sus barrios y Caballar al sitio de los Aldevacos. Mide unas 20 obradas.

Para tratar en Muñoveros con D. Miguel de Antonio Blanco.

Pérdida

Del 25 al 28 de Junio próximo pasado se perdieron desde Turégano hasta Segovia nueve cupones de la Deuda 4 por 100 interior metidos en un sobre.

Se darán más señas y buena gratificación al que avise á su dueño, quien ha tomado todas sus medidas á fin de que nadie pueda cobrarlos.

Razón en la Administración de este periódico.

Ama de cria

Se necesita un ama de cria para casa de los padres, prefiriéndose una que sea soltera.

Darán razón en la calle de Juan Bravo número 2.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1 SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo, lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina. Maderas, tabla machiembreada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc. 800

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

El problema de la salud

ó la medicina al alcance de todos

Libro sumamente útil al médico novel á los párrocos y á los padres de familia, por compendiarse en él lo más profundo, práctico y moderno de la ciencia médica, como lo demuestra el haberle colmado de elogios, tanto la prensa profesional de la Corte, como la católica y la política de todos los matices.

Forma un hermoso tomo de 800 páginas en cuarto, encuadernado en tela y con plancha dorada.

Se vende en la librería de este periódico á 10 pesetas ejemplar.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS. Plaza de Guevara, núm. 2



SE RECIBEN ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS (SRES. ROLDOS Y COMP. En Barcelona. SRES. CEBRIAN Y COMP. Puertacerrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid. SOC. GEN. DE ANUNCIOS. Alcala, 6 y 8. LOS TIROLESES. Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES, FOTOGRAFO-VICTORIA, 11.

EL SIGLO XX

GRAN COMERCIO DE TEGIDOS Y PANERIA DE PEREZ Y MARTIN ESTABLECIDO EN LA CALLE DE Meliton Martin, numeros 5, 7 y 9.-SEGOVIA (ANTIGUA CASA DE DON BERNARDO ROMERO)

- El Siglo XX. Lo mas nuevo en lanas para vestidos. El Siglo XX. Sateles, ceñtros y percales, preciosos dibujos, fantasia. El Siglo XX. Cortizas de brocatel, pique, yute y manchegas. El Siglo XX. Mantas Sajonas, Antequera, Mallorca y Palencia. El Siglo XX. Trinneto surtido en pañuelos de seda de la China y el Japon. El Siglo XX. Pañuelos negros bordados a realca y de color. El Siglo XX. Cortes de colchon de hilo reñteria y algodón. El Siglo XX. Géneros blancos de todas las marcas en hilo y algodón. El Siglo XX. 3.000 Corsés de una acreditada marca. El Siglo XX. Panas, terciopelos y veludillos. El Siglo XX. En alpacas bonita coleccion desde cinco á nueve cuartas. El Siglo XX. Sedas, rasos y surachs. El Siglo XX. Géneros baratos de la acreditada marca La Segoviana. El Siglo XX. Se ha recibido una buena remesa de telas preciosas á real vara.

PARA CABALLERO

- El Siglo XX. Verdadera ganga en lanillas sin ser liquidacion. El Siglo XX. Chaqueta, casaca, armures, tricornes, estambres, vicuñas, patenes y dredones. El Siglo XX. Precios sin competencia en todos los articulos. El Siglo XX. Infinidad de articulos imposible de enumerar á precios sin igual. El Siglo XX. No dejes de visitar esta casa donde se encuentran géneros al alcance de todas las fortunas. El Siglo XX. Esta establecido en la calle de MELITON MARTIN, 5, 7 y 9.-Antigua casa de D. Bernardo Romero.

CHOCOLATES Y CAFES

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL. CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterias.

BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

TORRES MUNOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID

Cajitas metalicas de 0,50, 1 y 5 pesetas, A en pastillas á 0,50.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.-SEGOVIA,

No cabe adulteracion

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacao que emplea esta casa para la elaboracion de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

Tambien hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios medicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tes, cafes, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de articulos, todos de casas acreditadissimas.

Tanto los chocolates como el cafe son preparacion especial del dueño del esta-blecimiento.

EMULSION DEL DOCTOR TRIGO

la única de España premiada

en la Exposición de Paris de 1900

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

POR MAYOR EN EL LABORATORIO DEL AUTOR

Sagunto, número 144.-VALENCIA

Casa de Huéspedes

FELIPA BAEZA MADRID

Hospedaje desde 4 pesetas. Excelentes gabinetes á las calles del Carmen y Preciados.

CARMEN, 33, 2.-MADRID

ENFERMEDADES DE LOS OJOS MANUEL VELA MEDICO-OCULISTA Consultas de nueva á doce (todos los dias) gratis para el verdaderamente pobre. El que (á nuestro juicio) no tuviera otra en la primera visita, se lo advertimos á su familia. Calle de San Juan, núm. 4 (piso segundo) SEGOVIA

Se vende en precio módico la casa número 3 de la calle de las Hilanderas.

Darán razón en la Plazuela de la Rubia, núm. 7.

Realización

Procedente de Madrid se ha establecido en esta capital en la calle de Isabel la Católica, número 6, sólo por estas ferias, un gran comercio de tejidos y ropas hechas para caballeros á precios baratísimos.

El dueño del mismo pone en conocimiento del público, que aquella persona que desee establecerse, le vende todos los géneros y le cede como traspaso el local, el cual es uno de los mejores de dicha calle.

VENTA

de tres casas en esta ciudad sitas en la Plaza de Santa Eulalia, José Zorrilla, y Plaza de San Justo. Darán razón en la calle de José Zorrilla, núm. 96, en casa de D. Nicolás Ayuso, quien informará también de dos puertas que se venden en buenas condiciones.

Cereales.

Venta de granos al por menor. Precios muy económicos. Inspección de la Unión Ibérica, Plaza Mayor, núm. 38, Segovia.

GRAN FOTOGRAFIA ARTISTICA de J. MOYA Plaza Mayor, Fonda de la Burgalesa SEGOVIA

En este establecimiento montado con todos los adelantos modernos y cuyos trabajos sólo al público toca juzgar, se hace toda clase de fotografias, desde las más comunes, á los procedimientos más difíciles, siendo la especialidad de esta casa las ampliaciones en todas las formas y sistemas, ya sea por la albumina ó el platino.

Reducciones, paisajes, vistas de establecimientos públicos, para reproducciones á la cincografía, fotograbado ó fototipia.

Se admiten cuantos encargos se la quieran confiar que son despachados con la brevedad, esmero y gusto que tiene acreditado.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE. Casa de la Tierra

RESUMEN de los siniestros pagados por La Unión y el Fénix Español en España, Francia y Portugal desde 1864 á 1899

Table with columns: AÑOS, Pesetas, Cts. and Suma anterior. It lists financial data from 1864 to 1899, showing a total of 84.813.099 pesetas and 87 cents.

Á LA GRAN MARAVILLA DEL SIGLO

CENTRO UNIVERSAL

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA

Casa fundada en 1890

J. MARTINEZ

Isabel la Católica, número 2, (antes Cinteria).-SEGOVIA

El dueño de este gran centro de Drogueria y Perfumeria tiene el honor de participar á su numerosa clientela yal público en general que hallándose en relaciones con las mejores fábricas de productos químicos, así como también con los grandes almacenes de drogas, centros de específicos y bazares ortopédicos más acreditados de España y el Extranjero, desde esta fecha, todo el que quiera comprar á precios más reducidos que en ninguna otra parte, puede visitar este establecimiento y se convencerá por sí mismo de que es verdad todo lo que queda expuesto, pudiendo apreciar un completo surtido en toda clase de drogas, productos químicos, alcaloides, aguas minerales, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, barnices, pinturas preparadas de todos los colores al óleo y esmalte, variado surtido en toda clase de brochería y pincelería, purpurinas de oro, plata y colores, libros de oro fino y plata. Depósito exclusivo en esta capital del agua mineral natural purgante de RUBINAT (Fuentes Serre). Aparatos de ortopedia, bragueros, vendajes, irrigadores, duchas, Smaroh de latón y cristal, geringas de estaño, goma y caucho, de todas formas y tamaños, lancetas, pinzas uterinas y depilatorias, sondas, cánulas, medias de goma, guantes para fricciones, trompetillas acústicas, fajas ventrales, ventosas, biberones, orinales de goma portátiles, algodonas pezoneras, y gases antiépticas, Cura Lister (Cruz Roja), y otros mil articulos que no cito sus nombres, por no hacer interminable la lista de los muchos que hay en esta casa. Productos de fotografia, placas y papel de todos los fabricantes á precios sumamente económicos. EN PERFUMERIA fina y ordinaria posee un grandioso surtido en jabones, esencias, extractos, cosméticos, lociones regeneradoras, tónicos, pomadas, elixires, polvos y pastas dentrificas, polvos de arroz, tinturas, aguas de quina, toilet, colonia y florida, cremas, aceites de quina, glicerina, maassaró Renand y Oriza, brillantinas, polvos de jabón y brochas para afeitar, petróleos Gal y Leganier para la limpieza de la cabeza y evitar la caída del cabello, papel de Armenia y cintas perfumadas para desinfectar las habitaciones de los enfermos. A LAS MADRES que crian los hijos débiles y raquíticos, darles las Emulsiones durante el invierno, pudiendo adquirir á precios nunca vistos en esta capital, las de los doctores Auriera, Angulo, Espinar, Forcada, Marchais, Marfil, Nadai, Romeo, Scott y la del doctor Trigo, única premiada en la Exposición universal de Paris de 1900, en esta drogueria. A los señores veterinarios y ganaderos. Único depósito en esta capital del sin rival TÓPICO HUNGARO DE RILEY; precio del frasco, 3 pesetas. Además, advierto al público engeneral que esta casa no tiene Sucursal alguna.

NO CONFUNDIRSE!

J. MARTINEZ, 2.-ISABEL LA CATOLICA, 2.-SEGOVIA